Sello Quarto.

SELLO QVARTO. VEINTEMA-
RAVEDIS. AÑO DE MIL SEIS-
CIENTOS Y OCHO

En que se sauen que por la mucha falta de Semi-
llas que ay en los Vezinos. que salian En el Veñ-
do de Valencia Lenezuela de Reenglazarlos Zañ en lo
cho la Regulacion de Roque Cadagueco ade dar
Para quanta Villa Lenoca Vldax Dos Soldados
Y Visto Por dhos Señores. Mandaron se quarde En
la Forma que Antes Estaua lo Mismo se cum-
pla despacho se sigue. Y Entrue. Y Cumplimiento
Sella Alcalde Como se sigue ==
En Prosiguiendo En este Cabildo Entro En el los Señores
D. Domingo Ramos = D. Juan Sanchez Caxa = Dn. Pineda
Marx Penalux Vezinos. Y Visto Por todos acordaron Lo
siguiente = a bundo en Por quanto. Como En la Encomien
da desta Villa se allan Diuersas Fa de Ruyo Y es Mas la
necesario Ocurro para sanadearlas En los sobre que no
puden Cosechar En Junio acordaron que los Comisarios
dho Ocurro Larcomplan Vasilo acordaron Y se Mando

D. Bmt. de Lanova

D. Simon Marx

Juan Sanchez Caxa

Dn. Joseph Leonardo Ramos Canobas

Dn. Lorenzo Canobas

Dn. Juan de Lanova Caxa de Determinacion mas

Sanchez

Por Ante mi

Vezino Escriv. Publico